

LUZCIRIS AURORA FERNANDEZ DURAN



ABOGADA TITULADA
Correo:liliferd@hotmail.com

LUZCIRIS AURORA FERNANDEZ DURAN



ABOGADA TITULADA
Correo:liliferd@hotmail.com

Señor
JUEZ 001 PROMISCOU MUNICIPAL
Fonseca, La Guajira
E. S. D.

Ref. Demanda Ejecutiva
Demandante, **DISNEY AMADOR PERALTA**
Demandante, **GERMAN DIAZ GARCIA**
Radicación No. 44 279 40 89 001 2019 00229 00

LUZCIRIS AURORA FERNANDEZ DURAN, conocida en auto dentro del proceso ya indicado, con mi acostumbrado respeto, me permito mediante el presente escrito, manifestarle a su señoría, que dentro del proceso en ejecución se presentó la re liquidación de los interés moratorios del crédito hasta el mes de **Septiembre del 2020**, que, como a la fecha ha sido ilusoria la exigibilidad del crédito de mutuo, se hace necesario la re liquidación de los mismos.

Petición que elevo, para satisfacer todos intereses del crédito causados más su capital, gastos y agencias en derecho, así:

CAPITAL	\$ 60'000.000,00
INTERESES MORATORIOS	
AÑO 2020	
De Oct. a Dbre., 90 días a la rata del 2.49%	4'482.000,00
AÑO 2021	
De Enero a Dic., 360 días a la rata del 2.49 %	17'928.000,00
AÑO 2022	
De Enero a Oct., 300 días a la rata del 2.49%	14'940.000,00
Sub Total.....	\$ 37'350.000,00
Total Capita + Req. +	\$ 138'933.000,00

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS
MONEDA LEGAL.

Con todo respeto,


LUZCIRIS AURORA FERNANDEZ DURAN
C.C. No. 26.995.718 de Fonseca, La Guajira
T.P. No. 128.513 del C.S.J

CALLE 12 No. 6 – 06 Barrio El Cerrejón
Celular No. 3118018080-3017709934
Fonseca – la Guajira